CAPÍTULO II.

Progresos de los carlistas.—Instalacion de las Córtes.—El cólera en Madrid.—Asesinatos de los frailes.—Continuacion y carácter de la guerra.—Tabla de los derechos.—Peripecias de la guerra.—Sitio de Bilbao.—Descrédito del ministerio de Martinez de la Rosa.—Muerte de Canterac.—Caida del ministerio.



La insurreccion carlista habia cobrado fuerzas, fomentándose de una manera rápida á la sombra de la debilidad del Gobierno de la Reina. Espulsado el pretendiente don Cárlos del territorio portugués á consecuencia del tratado de Evora Monte, se estableció en Inglaterra, desde donde parecia no infundir grandes temores; pero al poco tiempo, burlando la vigilancia de los ingleses, abandonó disfrazado la Gran Bretaña, y cuando se supo su fuga ya se hallaba en Navarra para animar con su presencia á los que sostenian su causa. Encontróse agradablemente sorprendido al ver que contaba ya con un ejército, si nó muy numeroso, bien organizado al ménos, gracias á los esfuerzos y superior inteligencia de su general Zumalacárregui, hombre de un carácter enérgico y vivo, infatigable, severo y con todas las condiciones para ser un gran general.

El Gobierno, y por lo general el partido liberal, dieron poca importancia á la llegada de D. Cárlos, apreciándola con aquella célebre frase de «un faccioso más;» pero es cierto que la presencia de su ídolo entre los fanáticos defensores del despotismo les infundió un grande entusiasmo, y contribuyó á que el incendio se propagase, creciendo de una manera terrible.

Las Córtes convocadas en Madrid en virtud del Estatuto Real, se instalaron al fin el dia 24 de Julio de 1834. Celebróse la inauguracion en el palacio del Retiro, y la Reina Gobernadora presidió aquel acto solemne, leyendo un discurso que dejó bastante que desear, por lo escaso de promesas que se presentaba. No obstante, ya era esto un paso, el primero para entrar en un período de progre-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación